

MENDOZA, **03 JUN 2016**

VISTO:

El EXP-FIN: 11550/2015, en el que la egresada Jennifer Lara DELGADO solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera Civil";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 10 y 11 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Jennifer Lara DELGADO (DNI: 32.759.985), nacida el 27 de enero de 1987 en Ciudad de Buenos Aires – República Argentina, el Diploma de "Ingeniera Civil" de la carrera de grado "Ingeniería Civil", con fecha de egreso el 27 de mayo del año 2015.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 151 / 16